

COMPROMISOS RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

En atención a la GUIA 1DE-GU-0010 " rendición de cuentas "en el cual se definen los lineamientos de acuerdo al conjunto de normas, procedimientos, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales la institución, explica y da a conocer los resultados de la Gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, de acuerdo al numeral 4.4.6 en la cual se establecen que la entidad asumir compromisos con los ciudadanos. El día 28 de marzo del 2023, siendo las 16:00 horas se realizó la Audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la cual se dejó evidencia mediante ACTA No. 007 COMAN-PLANE, el evento se realizó en la modalidad presencial y conto con la participación de diferentes ciudadanos, defensores de Derechos Humanos, organismos de control y lideres comunitarios y espirituales.



PREGUNTAS Y PROPUESTAS RENDICIÓN DE CUENTAS DESAP

- **1. Ticket No. 327239-20230329**
- Tipo de solicitud: SUGERENCIA
- Unidad de tramite: grupo de prevención y educación ciudadana DESAP
- Numero de comunicación oficial de trámite GS-2023-008414-DESAP

Numero comunicación oficial por medio de la cual se brinda respuesta al ciudadano GS-2023-008414-DESAP, "Comendidamente me permito informar a la peticionaria que se viene realizando el despliegue de la oferta de participación cívica en todo el territorio insular, en especial con niños, niñas, adolescentes y comunidad en general con el propósito de ejecutar programas tales como son: * Programa escolarizado en prevención al consumo de sustancias psicoactivas y la violencia. * Programa jóvenes a lo bien, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). * Programa Cívica Juvenil e Infantil. * Gestiones interinstitucionales. Con el objetivo de continuar aportando y vinculando a jóvenes en estas actividades de aprovechamiento del tiempo libre, brindando oportunidades educativas y laborales que contribuyan a una mejor calidad de vida de los habitantes del archipiélago".



**Transformación
Integral** de la **Policia Nacional**

111891

- **2. Ticket No. 327972-20230329**
- Tipo de solicitud: SUGERENCIA
- Unidad de tramite: estación de Policía San Andrés DESAP

Numero comunicación oficial por medio la cual se brinda respuesta al ciudadano GS-2023-008688-DESAP, "En atención a la petición radicada con el numero descrito en el asunto, mediante la cual manifiestan que, "muy poco el comandante está presente en el Barrio de Vista Hermosa y hay un callejón entrando por una de las farmacias y es muy peligroso. Mas seguridad en el sector por la policía." Realizado en la Rendición de Cuentas. (cursiva extraída de su escrito). Por lo anterior, me permito informar de acuerdo a su solicitud, este Comando de Estación de Policía San Andrés, se intensificara de manera permanente de un amplio acompañamiento en el aludido sector, a fin de garantizar la sana convivencia entre la comunidad, así mismo se realizaron las verificaciones constantes, por medio del personal policial que integra el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante, a quienes se les da a conocer mencionado contexto, a fin de prevenir y contrarrestar la comisión de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, establecida en la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana", así mismo, se aportan en la presente, el número telefónico 3043462892 de los cuadrantes 12 respectivamente, los cuales les corresponden dicho sector, igualmente se aportan la extensión numero 123 línea de atención emergencia de la Policía Nacional, llegado el caso de presentarse la misma situación, podrá llamar inmediatamente.

En los anteriores términos, se brinda respuesta a su solicitud, conforme a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" en concordancia con la Ley Estatutaria 1755 de 2015 "por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Campañas realizadas en los meses de abril, mayo y junio por parte del Grupo de Prevención Y Educación ciudadana.

Actividad	Cantidad	personas impactadas
Campañas Preventivas	709	13664
Gestión Interinstitucional y comunitarias	11	379
Fortalecimiento frentes de seguridad	9	43
Encuentro Comunitario	8	105
Total	737	14191

➤ **Delitos impactados:**

Extorsión
Homicidio
Hurto A Comercio
Hurto A Personas
Hurto A Residencia
Lesiones Personales
Violencia Intrafamiliar
Trafico De Estupefaciente



**Transformación
Integral** de la
Policía Nacional

111891

- Con el fin de prevenir hechos que afecten la sana convivencia en el Archipiélago, se desarrollan campañas con la comunidad de diferentes sectores de la isla sobre la resolución de conflictos de manera pacífica con el fin de evitar que se sigan presentando hechos de sangre en el archipiélago, por intolerancia social y retaliaciones entre jóvenes.
- Se impactan diferentes barrios donde se invita a la comunidad a solucionar sus indiferencias de manera pacífica, evitando hechos de violencia que puedan llevar a convertirse en hechos de sangre, así mismo cada una de las campañas son compartidas en las redes sociales con el fin de que la población visualice las actividades preventivas que se desarrollan en la ínsula.
- Se realizaron campañas sobre el respeto por la vida, donde se realizó la entrega de volantes informativos donde se plasman mensajes de concientización a la comunidad, para que denuncien todo tipo de acciones que puedan afectar la sana convivencia, mediante las líneas telefónicas, o en las plataformas tecnológicas que tenemos habilitadas www.policia.gov.co y desap.sijin@policia.gov.co o acercarse a la Seccional de Investigación Criminal para que los investigadores recepcionen la denuncia, con fin de prevenir hechos de sangre.
- De igual forma se han realizado mesas de trabajo con los entes gubernamentales y las diferentes autoridades de la isla, en busca de desarrollar actividades, tendientes a la reducción de la problemática identificada, buscando posibles soluciones a fin de mantener y garantizar la convivencia y seguridad ciudadana en el Archipiélago.
- Por los casos de extorción que se han presentado en el Archipiélago, en donde la población raizal y residente se ha visto afectada por medio de llamadas intimidantes, se le comparten a los propietarios de establecimientos comerciales recomendaciones por medio de la campaña “YO NO PAGO, YO DENUNCIO” con el fin de que denuncien en el Gaula de la unidad este tipo de delitos, con los cuales quieren generar temor en la población.

Registro fotográfico



**Transformación
Integral** de la **Policía Nacional**

111891

A través de la metodología establecida por la policía nacional y el departamento administrativo de la función pública (DAFP) se determinaron los siguientes compromisos.

Nro.	Compromiso	Responsable	Evidencia	Fecha inicial	Fecha final
1	Dar respuesta de acuerdo a los términos de ley a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se realicen en la rendición de cuentas del departamento de policía San Andrés, providencia y santa catalina a través de los canales virtuales o el libreto que fue entregado al ingreso del evento.	Jefe oficina Atención al ciudadano	Informe ejecutivo	29/03/2022	30/04/2023
2	El Comando Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina se compromete con la comunidad de seguir fortaleciendo las actividades de prevención en los diferentes sectores del Archipiélago.	Jefe prevención y Educación Ciudadana	Informe ejecutivo	29/03/2022	30/06/2023



SEGUIMIENTO A COMPROMISOS RENDICIÓN DE CUENTAS DESAP

Nro	compromiso	Se cumplió compromiso	evidencia	Fecha inicial	Fecha final
1	Dar respuesta de acuerdo a los términos de ley a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se realicen en la rendición de cuentas del departamento de policía San Andrés, providencia y santa catalina a través de los canales virtuales o el libreto que fue entregado al ingreso del evento.	SI	Informe ejecutivo	28/03/2023	30/04/2022
3	El Comando Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina se compromete con la comunidad de seguir fortaleciendo las actividades de prevención en los diferentes sectores del Archipiélago.	SI	Informe ejecutivo	28/03/2023	30/06/2022

